



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

**Oficio Número:RSMCVP/443/2022**

**Asunto: Se Remite Informe Anual de la Comisión de Mercados y de Comercio en Vía Pública.**

**Oaxaca de Juárez, Oax; 22 de noviembre de 2022.**

**Lic. Norma Iris Santiago Hernández  
Secretaria Municipal del Municipio de  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.**



Por este conducto y con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 62 fracción IX del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, me permito respetuosamente hacerle llegar de manera formal el INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SERVICIOS MUNICIPALES correspondiente al ejercicio 2022, la cual presido actualmente. Para tal efecto adjunto al presente el informe anual

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente.

"El respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

**Lic. Ismael Cruz Gaytán  
Regidor y Presidente de la Comisión de Mercados y de  
Comercio en Vía Pública.**



Regiduría de Servicios Municipales y  
de Mercados y Comercio en Vía Pública



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

# **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SERVICIOS MUNICIPALES 2022**

**PRESIDENTE DE LA COMISION  
LIC. ISMAEL CRUZ GAYTÁN**

## **INFORME 2022**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

INDICE

}

# 1.INTRODUCCIÓN.....

.....

## 2.- INFORME DE LA COMISION DE SERVICIOS MUNICIPALES





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## INTRODUCCION

El Regidor de Servicios Municipales y de Comercio en Via publica, en cabal cumplimiento en lo establecido en el articulo 62 fraccion IX del Bando de Policia y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juarez, Oaxaca, presenta al Honorable Ayuntamiento Constitucional el primer Informe de actividades, correspondiente al ejercicio-2022, como un ejercicio democrático de rendición de cuentas. Este Informe contiene también las acciones realizadas en coordinación con los demás integrantes de la comisión de servicios Municipales , con la finalidad de construir una visión integral de la gestión desarrollada durante la presente gestión, De igual manera, se refleja el compromiso de esta regiduría con las y los capitalinos de atender las demandas ciudadanas.



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## **INFORME DE ACTIVIDADES 2022**

En este primer año de ejercicio de la administración pública municipal, la comisión de servicios municipales dio cumplimiento a la suspensión definitiva dictada en el juicio de amparo indirecto número 686/2022, del índice del juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Oaxaca, para el efecto de que en el ámbito de las atribuciones de la comisión de servicios municipales, implementen gestiones para salvaguardar, proteger y garantizar el cuidado adecuado de las jardinerías y parques de la ciudad de Oaxaca, motivo por el cual se dio origen al dictamen número CSM/01/2022, de fecha diecisiete de octubre del año dos mil veintidós, mediante el cual se aprueba la gestión para salvaguardar, proteger y garantizar el cuidado de los parques, jardines y arboles de la ciudad de Oaxaca de Juárez, a efecto de evitar un posible colapso, en los términos insertos en el considerando segundo del referido dictamen.

Así mismo, me permito informar que de conformidad con lo establecido por el artículo 61 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, establece que las comisiones son órganos de consulta no operativos y son responsables de estudiar, examinar, dictaminar y proponer al Honorable Ayuntamiento las normas tendientes a mejorar la administración pública municipal.

Por lo que bajo ese contexto, el área operativa encargada de la prestación, explotación, administración, conservación y optimización de los servicios públicos correspondientes, lo es la Secretaria de





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"  
Servicios Municipales, y dicha dependencia fue la encargada de atender los servicios públicos y solo en el caso de alguna controversia o algún tema en específico que dicha secretaria de servicios públicos no podía atender o resolver, es que lo turnaban con la comisión de Servicios Municipales para su dictaminacion correspondiente como el caso aconteció, es por ello que la Comisión de servicios municipales no atendió muchos temas, ya que la mayoría fue atendida por la Secretaria de Servicios Municipales. Sin embargo esta Comisión no dejo de convocar mensualmente a sus demás integrantes para analizar de manera conjunta si existía o no temas de servicios municipales y como no existía ningún punto, a tratar es que en todas las demás convocatorias se estableció que no había ningún asunto que tratar.